

**MINISTERIO
PÚBLICO**
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA GENERAL

Oficio No. SG-677-2021

Tegucigalpa, M.D.C.,
6 de Abril de 2021

Abogado

GERSON MISAEL ALONZO OCHOA

Oficial Nacional de Información Pública

Su Despacho

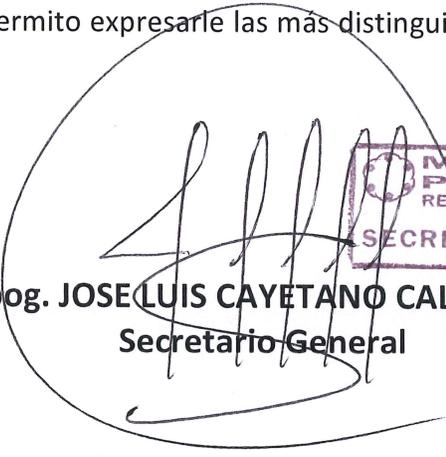
Abogado Alonzo:

Al saludarle muy atentamente y desearle éxitos en sus funciones, en atención al **MEMORANDUM OTAIP-03-2021**, se le informa que en fecha diez (10) de marzo de dos mil veintiuno (2021), el Fiscal General de la República emitió el **Acuerdo No. FGR-001-2021**, mediante el cual se aprobó el Plan Estratégico Institucional 2021-2025 del Ministerio Público.- En fecha dieciocho (18) de marzo de dos mil veintiuno, se emitió el **Acuerdo No. FGR-002-2021**, mediante el cual se autoriza la Creación e Instalación de dos salas del Tribunal Disciplinario del Ministerio Público, sumadas a la ya existente.- Asimismo, en fecha dieciocho (18) de marzo de dos mil veintiuno (2021), la Fiscalía General de la República emitió la **Circular No. FGR-001-2021**, referente a la Habilitación de los Plazos y Términos del Proceso Disciplinario a nivel nacional, e instrucciones relativas a la reactivación.- Se adjunta el Cuadro Resumen de Acuerdos del año 2021, así como copia de los referidos Acuerdos.

La presente remisión de información se efectúa a fin de que esa Oficina a su cargo determine si es publicada en el Portal Único de Transparencia del Ministerio Público.

Sin otro particular, me permito expresarle las más distinguidas muestras de consideración y respeto.

Abog. JOSE LUIS CAYETANO CALDERÓN
Secretario General



MINISTERIO
PÚBLICO
REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARIO GENERAL

CUADRO RESUMEN DE ACUERDOS AÑO 2021

Fecha de Aprobación	Acuerdo	Descripción
10 de Marzo de 2021	FGR-001-2021	Se aprueba el Plan Estratégico Institucional 2021-2025 del Ministerio Público.
18 de Marzo de 2021	FGR-002-2021	Se autoriza la Creación e Instalación de dos Salas del Tribunal Disciplinario del Ministerio Público, sumadas a la ya existente.


MINISTERIO PÚBLICO
REPUBLICA DE HONDURAS
SECRETARIO GENERAL